

Cuenca, a 01 de Diciembre del 2014

Yo, SILVERIO COCHANCELA con C.I. 010071770-1, casado con la Sra. JULIA MARÍA TACURI NIEVES con C.I. 170276916-5, accionista el primero de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO LOS OLIVOS "TRANSOLIVOS", acudo a Usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía:

A la Cesionaria Sra. FLAVIA MERCEDES AGUILAR AREVALO, con C.I. 010479838-4, quién, con la transferencia realizada es la titular del CINCUENTA (50%) acciones de la Compañía.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que dé a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto el Cedente como la Cesionaria.

Atentamente,


Silverio Cochancela
C.I. 0100717701


Sra. Julia Tacuri Nieves
C.I. 1702769165


Sra. Flavia Mercedes Aguilar A.
C.I. 0104798384